

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT151/10TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Adecuación del Plan Estratégico de Sistemas y Tecnologías de la Información al nuevo escenario competencial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ciento ochenta y cinco mil ciento sesenta y nueve euros con cincuenta céntimos (185.169,50 €); importe IVA: treinta y tres mil trescientos treinta euros con cincuenta céntimos (33.330,50 €); importe total (IVA incluido): doscientos dieciocho mil quinientos euros (218.500,00 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 1 de abril de 2011.
 - b) Contratista: Evers Spain, S.L.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Ciento ochenta y cinco mil ciento sesenta y nueve euros con cincuenta céntimos (185.169,50 €); importe IVA: treinta y tres mil trescientos treinta euros con cincuenta céntimos (33.330,50 €); importe total (IVA incluido): doscientos dieciocho mil quinientos euros (218.500,00 €).

Sevilla, 8 de abril de 2011.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se cita.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT086/10TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Implantación y explotación de una Oficina Técnica Asesora para la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2010/S 241-368507; BOE núm. 9, de 11.1.2011; BOJA: núm. 247 de 21.12.2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Doscientos tres mil trescientos ochenta y nueve euros con ochenta y tres céntimos (203.389,83 €); Importe IVA: Treinta y seis mil seiscientos diez euros con diecisiete céntimos (36.610,17 €); Importe total (IVA incluido): Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 1 de abril de 2011.
 - b) Contratista: PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Ciento sesenta y dos mil setecientos doce euros (162.712,00 €); Importe IVA: Veintinueve mil doscientos ochenta y ocho euros (29.288,00 €); Importe total (IVA incluido): Ciento noventa y dos mil euros (192.000,00 €).

Sevilla, 13 de abril de 2011.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 1259/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2, C.P. 41011. Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201. Dirección Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
 - b) Clave del expediente: OCZ103.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Dragado de mantenimiento. Puerto de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda. Cádiz.
 - b) Lugar de ejecución: Bonanza.
 - c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto: 1.148.437,96. IVA (18%): 206.718,83. Total: 1.355.156,79 euros.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 1.148.437,96 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación Administrativa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo primer día (21) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada a la fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida. Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de sobres núm. 2: Quince días naturales, a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura de sobres núm. 3: Quince días naturales, a partir del día siguiente a la apertura del sobre núm. 2. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de abril de 2011.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 20 de abril de 2011, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación que se cita. (PD. 1260/2011).

1. Entidad adjudicadora, datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Suelo.

c) Obtención de documentación e información:

1.º En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Sevilla, calle Diego Martínez Barrio, 10, o en las Gerencias Provinciales cuyas direcciones son:

Almería: C/ Jesús Durbán Remón, núm. 20, 1.º (04001, Almería).

Cádiz: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.ª pta. (entrada por paseo marítimo) (11010, Cádiz).

Córdoba: Ronda de los Tejares, 32, acc. 1, 1.ª planta, ofic. 111 (14008, Córdoba).

Granada: C/ San Antón, 72, 1.ª Pl., Ed. Real Center (18005, Granada).

Huelva: Avda. de Alemania, núm. 5 (21002, Huelva).

Jaén: C/ Isaac Albéniz, núm. 2, Entreplanta. (23009, Jaén).

Málaga: C/ Cerrojo, núm. 38 (29007, Málaga).

Sevilla: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edif. Sponsor) (41012, Sevilla).

Dirección de internet de EPSA:

<http://www.juntadeandalucia.es/viviendayordenaciondel-territorio/epsa>.

2.º Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de mayo de 2011.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Alquiler de quioscos situados en el Muelle núm. 2, de Málaga.

b) Descripción: Desarrollo de la actividad de explotación de los servicios de hostelería en los quioscos sitos en el muelle núm. 2, de Málaga, integrados en el dominio público portuario y gestionados por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

c) Lugar de ejecución: Muelle núm. 2, de Málaga.

d) Plazo del contrato: Mínimo de diez y máximo de veinte años.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto: Renta mínima mensual, impuestos excluidos, Quiosco 1: Once mil doscientos noventa y seis euros (11.296,00 euros). Quiosco 2: Siete mil trescientos setenta y tres euros con cincuenta céntimos (7.373,50 euros).

5. Garantía exigida: Dos mensualidades de renta, impuestos excluidos, por cada quiosco.

6. Requisitos específicos del adjudicatario: Solvencia económica, financiera, técnica y profesional en los términos establecidos en la base undécima del Pliego de Condiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: 10 de junio de 2011.

b) Lugar de presentación: En los mismos lugares indicados en el punto 1.c).

c) Documentación que integra las ofertas: La señalada en la base undécima del Pliego de Condiciones.

8. Apertura de ofertas.

a) Dirección: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en calle Diego Martínez Barrio, 10, 41013, Sevilla.

b) Apertura pública del sobre núm. 2: A las 12,00 horas del día 27 de junio de 2011.

c) Apertura pública del sobre núm. 3: A las 12,00 horas del día 10 de julio de 2011

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación en diario oficial serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la base decimosegunda del Pliego de Condiciones.

Sevilla, 20 de abril de 2011.- La Secretaria General, Juana M.ª Gomar Tinoco.

ANUNCIO de 18 de abril de 2011, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de rectificación de anuncios de adjudicación de contratos.

a) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de adjudicación de expediente: